

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **071**
(Abril 30 de 2021)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73449-31-03-002-2015-00018-05	PERTENENCIA	29.04.2021	MIGUEL ENRIQUE QUÍÑONES GRILLO	JORGE ENRIQUE PEÑA BELTRÁN	D	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ
2.	73408-31-84-001-2015-00049-02	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES	29.04.2021	MARITZA TORRES SÁNCHEZ	ELVER MESA GARZÓN	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
3.	73319-31-84-001-2002-00091-01	CESACIÓN POR DIVORCIO DE LOS EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO	29.04.2021	CARMENZA CHARRY MÉNDEZ	AGUSTÍN CACAIS LOAIZA	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN
4.	73001-31-03-003-2014-00274-01	DIVISORIO	29.04.2021	LEILA CUBIDES MONTERO Y OTROS	ALIRIA CUBIDES DE CÁRDENAS	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 30/04/2021 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario